



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016  
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

## AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 de 2022

23 de marzo de 2022 Hora 9:00 a.m

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la INSTITUCION EDUCATIVA AMERICA requiere celebrar contrato que tenga como objeto la: **ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA y según el siguiente detalle:**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	9	metros2	SEDE CENTRAL: ADECUACION DE SITIO PARA ALMACENAMIENTO DE SILLAS EN PARTE LATERAL IZQUIERDA DEL COLISEO. CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE MESANINE EN PLACA FACIL, DESMONTE DE TECHO E INSTALACION DE ESTRUCTURA NUEVA CON TEJA ACUSTICA, ELEVACION DE EL TECHO EN ADOBE # 10 , ROMPER FRENTE DE ESTRUCTURA PARA INSTALAR PUERTA METALICA CON MARCO, REVOQUE DE PAREDES EN DIFERENTES PARTES DE LA ESTRUCTURA A INTERVENIR Y PINTURA DE TODA EL AREA DEL CUARTO TANTO INTERNO COMO EXTERNO. MATERIALES : VARILLA CORROSIVA DE HIERRO DE ½, ESTRIBOS 20 X 20, ADOBE RAYADO # 10,ARENA DE CONCRETO,TRITURADO,ARENA DE PEGA,CEMENTO GRIS, RASTRA 1"(TABLA GRUESA), PINTURA,ALAMBRE QUEMADO, VARILLA DE HIERRO DE 3/8,SUPERBOARD. LA EJECUCION CONSISTE EN: REALIZAR LOZA PARA MESANINE, TECHO EN TEJA ACUSTICA SUBIR TECHO CON 3 HILARES MAS DE ADOBE RAYADO # 10 CON REVOQUE PARA EL MISMO. MONTAJE DE TECHO CON ESTRUCTURA EN MADERA Y CON TEJA TERMOACUSTICA, RUANA EN LA PARTE SUPERIOR. PINTURA INTERIOR A BASE DE AGUA Y EXTERIOR A BASE DE ACEITE PARA TODA LA OBRA CONSTRUIDA. METRAJE TOTAL DEL AREA INTERVENIDA ES DE : 9 MTRS2
2	16	metrosL	SEDE CENTRAL: CONSTRUCCION DE MORTERO EN LA PARTE DE ATRÁS DE LA SECRETARIA. MATERIALES : CEMENTO, ARENA DE CONCRETO, VARILLAS DE MEDIA, MALLA HELECTROSOLDADA, TRITURADO, TORNILLOS, IMPERMEABILIZANTE, TABLAS DE MADERA. MEDIDA : 16 MTRSL
3	1	unidad	SEDE CENTRAL Y ALTERNA BETANIA PARA LIMPIEZA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS, LAVAMANOS Y POSETAS : MATERIALES : LLAVES PARA LAVAMANOS (15),PALANCA PARA BACIAR SANITARIOS ( 15 ), AQUA STOP (10),MANGUERAS PARA BAÑOS SANITARIOS (15),TORNILLOS TANQUE SANITARIO (10), VALVULAS SANITARIOS (10), LLAVE PARA ORINAL ( 3 ),LLAVES PARA POSETA (5),GRIFERIA PARA LAVAMANOS DE PEDAL (4).
4	16	metrosL	SEDE CENTRAL: CONSTRUCCION DE MORTERO CON BLOQUES DE 20 EN LA PARTE DE ATRÁS DEL AULA DEL LABORATORIO. MATERIALES : CEMENTO, ARENA DE CONCRETO, TRITURADO , BLOQUE DE 20, TABLAS DE MADERA. MEDIDA : 16 MTRSL
5	4	metrosL	SEDE CENTRAL: DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE MORTERO FRENTE A LA POSETA DEL RESTAURANTE CON BLOQUES DE 20. MATERIALES : CEMENTO, ARENA DE CONCRETO, TRITURADO , BLOQUE DE 20, TABLAS DE MADERA. MEDIDA : 4 MTRSL
6	1	unidad	SEDE CENTRAL: RETIRO DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION.
7	1	unidad	SEDE CENTRAL: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON CHAPA DE SEGURIDAD EN CUARTO DE SILLAS, PINTADA DE COLOR VERDE. MEDIDA : 74 X 1.10 MATERIALES PARA LA INSTALACION : PUERTAS, TORNILLERIA, CHAZOS, CEMENTO, ARENA DE REVOQUE, PINTURA.
8	1	unidad	SEDE CENTRAL : ESPANDIR TRITURADO POR TODA LA ZONA DEL PARQUEADERO. AREA DE 200 MTRSL
9	3	unidad	SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD. MATERIALES : CHAPAS DE SEGURIDAD,TORNILLERIA.
10	30	metros2	SEDE CENTRAL: PINTADA DE DEPOSITO DE MATERIALES PARA DAR DE BAJA : PINTURA, RESANE Y LIMPIEZA MEDIDA : 30 MTRS2 MATERIALES :PINTURA, TINER, LIJAS, ESTUCO.
11	44	metros2	SEDE ALTERNA BETANIA : PINTADA DE AULA DE CLASE , PINTURA, RESANE Y LIMPIEZA MEDIDA : 44 MTRS2 MATERIALES : PINTURA, TINER, LIJAS, ESTUCO.
12	80	unidad	SEDE CENTRAL Y ALTERNA BETANIA : SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS Y CONVERSION DE LAMPARAS A LUMINARIAS LED
13	4	unidad	SEDE CENTRAL : SUMINISTRO E INTALACION DE CHASIS PARA LAMPARAS LED.
14	250	metrosL	PODADA DE ZONAS VERDES Y DESCOPE DE ARBOLES EN SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : RECOLECCION Y BOTADA DE RESIDUOS. MEDIDA : 250 MTRS LINEALES .



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016  
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

15	3	unidad	SEDE ALTERNA BETANIA :INSTALACION Y SUMINISTRO DE TUBERIA PARA DESAGUES EN PVC. TUBOS DE PVC DE 3" DE 6 MTRS (3), CODOS DE PVC DE 3" (3), UNIONES DE PVC DE 3" (3) , LIMPIADOR , PEGA PARA PVC, ESTOPA, ABRAZADERAS METALICAS, TORNILLERIA.
16	3	unidad	SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : DESTAQUEO DE BAÑOS SANITARIOS CON MAQUINA ESPECIAL PARA NO ROMPER EL PISO.
17	1	unidad	SEDE ALTERNA BETANIA : DESMONTE DE PARQUE INFANTIL ( CULUMPIOS, LISADERO, BALANCIN )
18	20	unidad	SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD DE LAS AULAS DE CLASE Y OFICINAS DE CADA SEDE. MATERIALES : LUBRICANTES,TORNILLERIA,SOLDADURA.
19	1	unidad	SEDE CENTRAL : REPARACION DE CORTO CIRCUITO EL OFICINA DE ARCHIVO. MATERIALES : CABLE DUPLEX, CINTA, TORNILERIA, TOMA DE ENCEDIDO
20	30	unidad	SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SILLAS UNIVERSITARIAS . MATERIALES : SOLDADURA, TORNILLERIA, LIJAS, ESTOPA.
21	1	unidad	SEDE CENTRAL : SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR LED DE 50W CON FOTOCELDA ELECTRICA.
22	10	unidad	SEDE ALTERNA BETANIA : REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ESCRITORIOS DE DOCENTES. MATERIALES : TORNILLERIA,CHAPAS DE SEGURIDAD (2), REMACHES.
23	5	unidad	SEDE CENTRAL : REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MESAS DE COMPUTADOR, REVESTIR PERFIL EN FORMICA DE COLOR BLANCO. MATERIALES : FORMICA BLANCA, PEGANTE, TORNILLERIA.
24	4	unidad	SEDE CENTRAL Y SEDE ALTERNA BETANIA : INSTALACION DE RED ELECTRICA PARA VIDEO PROYECTORES EN AULAS DE CLASE. MATERIALES : CABLE DUPLEX ( 40 MTRS ), CANALETA PLASTICA (30 MTRS ), TORNILLERIA, CHAZOS,AMARRADERAS,SUICHE ENCEDIDO (4).
25	1	unidad	SEDE CENTRAL : INSTALACION DE BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.
26	1	unidad	SEDE CENTRAL : SUMINISTRO E INSTALACION DE 10 MTRS DE MALLA PLASTICA EN ALMACEN DE INSUMOS. MATERIALES: MALLA , TORNILLERIA, AMARRADERAS.

## IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC

NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
Clase	72103300	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura

## 2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: \$19.950.667 DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2 del 22 de marzo de 2022 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa AMERICA.

## 3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv.

## 4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de las 9:00 a.m del día de apertura a las 03:30 p.m del día del cierre, en el correo electrónico sedesamerica@gmail.com

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera y/o en el sitio web: <https://www.ieamerica.edu.co>

## 5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

## 6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Certificado de la Cámara de Comercio Renovado no mayor a 3 meses y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente y con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar
- Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (artículo 50 Ley 789 de 2002)
- Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica)
- Hoja de vida de la función pública
- Ultima planilla pagada: documento que garantiza el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).
- Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses ( en caso de ser persona jurídica debe ser a nombre de la empresa)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Medida Técnica 000325 de Enero 22 de 2016  
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

I. Certificado de alturas (solo aplica para obra publica)

## 7. PLAZO

120 días después de la selección de la oferta ganadora

## 8. FORMA DE PAGO

100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

## 9. IMPUESTOS

El servicio solicitado se asimila a un contrato de obra pública, por tanto, deberá ser excluido de IVA, de acuerdo al artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 100 de la Ley 21 de 1992.

La Institución aplicará las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán: Retefuente por "Contratos de construcción del 2%, y Contribución especial por contratos de obra pública del 5% respectivamente.

- Para todos en caso de no estar exentos, se aplicará la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, según el acuerdo del Municipio de Medellín N°018 de 2020 y la Resolución Municipal N°202150011027 de 2021.

En todo caso, el Contratista deberá adjuntar el Rut actualizado con la normativa vigente y la parte Contratante verificará en el mismo dichas calidades y/o obligaciones tributarias con el fin de aplicar las retenciones de forma correcta.

El Rut será el soporte legal de las retenciones practicadas.

Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y Resolución 042 de 2020.

## 4.2 RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO

NIVEL	RIESGO
Medio	Extensión ilimitada del plazo
Alto	Defectos de las actividades de obra imputables al contratista o derivados de la insuficiente calidad de los materiales utilizados y/o deficiencias técnicas del personal que ejecuta las actividades de obra
Medio	Daños a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Institución Educativa o de terceros que pudieran verse afectados con la ejecución de las actividades de obra.
Bajo	Hurto de materiales y equipos
Bajo	Insuficiente suministro de materiales
Medio	Riesgo Financiero: incapacidad económica del contratista, falta de pago de salarios y aportes de la seguridad social del personal de trabajadores dependiente del contratista.
Bajo	Condiciones climáticas adversas (previsibles)
Bajo	Faltas en el manejo socio-ambiental de las obras.

## 10. CAUSALES DE RECHAZO

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

\*Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

\*Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

\*Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

\*Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

\*Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

\*Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

\*La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

\*En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

\*La presentación extemporánea de la oferta.

\*Por oferta artificialmente baja.

\*Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

## 11. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

## 12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas, según el siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio)	100%
TOTAL	100%

## 13. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016  
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

#### 14. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico y en el menor tiempo su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

#### 15. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la pagina web mediante comunicación motivada escrita.

#### 16. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

#### 17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	22 de marzo de 2022	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Resolucion rectoral	23 de marzo de 2022 Hora 9:00 a.m	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	24 de marzo de 2022 Hora 3:30 p.m	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	25 de marzo de 2022	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación	25 de marzo de 2022	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	28 de marzo de 2022 Hasta las 04:00 p.m	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	29 de marzo de 2022	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	29 de marzo de 2022	Rectoría
Liquidación Contrato	Firma Liquidación contrato	29 de julio de 2022	Rectoría

LILIANA MARIA RIOS DUQUE  
Rector(a)

Fecha y hora de fijación: 23 de marzo de 2022 Hora 9:00 a.m

Firma testigo \_\_\_\_\_

Fecha y hora de desfijación: 24 de marzo de 2022 Hora 3:30 p.m

Firma testigo \_\_\_\_\_

Publicación en: Cartelera institucional y en la pagina web <https://www.ieamerica.edu.co>